

---

**AYUNTAMIENTO  
DE  
MENGIBAR (Jaén)**

**Pleno 9/2.009**

**Alcalde-Presidente**

D. MIGUEL ANGEL MARTINEZ BELLON  
(IU)

**Señores Concejales**

D. GIL BELTRAN CEACERO (PSOE)  
D. JUAN PEÑA GALAN (PSOE)  
D<sup>a</sup> JOSEFA MARTINEZ LORENTE (PSOE)  
D. JUAN GIL GARCIA (PSOE)  
D<sup>a</sup> JUANI MORAL VILCHEZ (PSOE)  
D. JUAN BRAVO SOSA (PSOE)  
D. MANUEL MIMBRERA NAVARRO (UDM)  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> DEL MAR MARTINEZ CARMONA  
(UDM)  
D. MANUEL MILLAN VILCHEZ (UDM)  
D. SERGIO LOPEZ TORRES (PP)  
D. FRANCISCO MARTOS LOPEZ (PP)  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> JESUS PARRAGA CAMACHO (PP)

**Secretario-General**

D. FRANCISCO JAVIER PEREZ SALAS

**Interventor Municipal-Accidental**

D. ÁNGEL VALENZUELA SAETA

---

En el Salón de Actos del Ayuntamiento de **MENGIBAR (Jaén)**, siendo las **20:08** horas del día **10 de diciembre de 2.009** se reunieron en primera Convocatoria los señores expresados al margen, que componen el **PLENO** de esta Corporación Municipal al objeto de celebrar sesión **EXTRAORDINARIA** bajo la Presidencia del Sr. Alcalde **D. MIGUEL ANGEL MARTINEZ BELLON** y a la que asistieron la totalidad de sus miembros.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde, fueron adoptados los siguientes acuerdos en relación con los asuntos figurados en el Orden del Día de la convocatoria:

**PRIMERO: RENOVACIÓN DE LA POLIZA DE PROPOSITO GENERAL POR IMPORTE DE 1.500.000 EUROS.-**

La Sra. Martínez Carmona expone la propuesta, señalando que se solicita oferta a cuatro entidades bancarias: Caja Rural de Jaén, Banco Santander, Banesto y BBVA, respondiendo tres (Caja Rural de Jaén, BBVA y Banco Santander si bien esta última solo oferta 750.000 euros), siendo la oferta más beneficiosa la del BBVA que es la que se lleva a votación.

Comenta las ofertas de Caja Rural de Jaén y del BBVA destacando que el tipo de interés de Caja Rural de Jaén es del 4,5% fijo y el del BBVA es de euribor trimestral más 0,70%. Actualmente, el euribor está en 0,719, por tanto el tipo de interés sería de 1,419%.

Expone el resto de condiciones de la oferta de BBVA (comisión de apertura, estudio, cancelación, interés de demora, garantía y formalización).

Finaliza su intervención, reiterando que es una oferta muy ventajosa y es la que llevamos a Pleno a votación.

El Sr. Beltrán Ceacero formula las siguientes preguntas:

¿Cuál es la situación actual de la póliza?, ¿Qué prestamos a día de hoy están concertados con entidades financieras?, y ¿Qué pasa con el plan de inversiones del 2008?. Son preguntas que no tenemos respuesta y nos gustaría saberlas antes de proceder a la votación.

Quiero recordar que el año anterior hubo dos confirming de 400.000 euros cada uno, uno que se adjudicó a Caja Rural y otro a Banesto. Me gustaría saber como están esas dos operaciones a día de hoy y la póliza también.

El Sr. Alcalde-Presidente señala que el debate no son los presupuestos.

La Sra. Martínez Carmona cede la palabra al Sr. Interventor, respondiendo que la póliza de tesorería se encuentra dispuesta aproximadamente en 1.200.000 euros, las pólizas de confirming las estamos renovando que son el segundo punto del orden del día, en cuanto al plan de inversiones hay 13 proyectos, estando totalmente ejecutados proyectos por importe 160.000 euros de un total de 500.000 euros.

El Sr. Mimbrera Navarro confirma lo que ha dicho la Sra. Concejala de Hacienda, se han hecho los estudios de las ofertas presentadas y la más ventajosa es la del BBVA.

El Sr. López Torres coincide con lo expuesto por el Sr. Mimbrera Navarro y como se dijo en la Comisión Informativa siendo la oferta más ventajosa la de BBVA votaremos a favor de ella.

El Sr. Alcalde-Presidente señala que han quedado suficientemente contestadas las preguntas, aunque cuando se piden los libros de matrícula que desde hace años que no existen ni este Ayuntamiento ni en ninguna otra empresa, pues, dice mucho del nivel que tenemos.

Continúa su intervención diciendo que la oferta que se viene a debatir es ventajosa, tiene un interés bastante bajo para la póliza, y supone un ahorro bastante considerable. Los confirming caducan al año y a día de hoy no tenemos confirming, reiterando que desde septiembre no tenemos ningún confirming.

Ante las manifestaciones del Sr. Bravo Sosa, el Sr. Alcalde-Presidente responde que hemos descubierto que se puede contar más halla de siete, sota, caballo y rey, que es el chiste que hay en Mengibar. Reitera lo de siete, sota, caballo y rey.

Señala que es una buena oferta la que hace BBVA, que es el antiguo Banco de Crédito Local, no es la primera vez que trabajamos con esta entidad, y que votaremos a favor de la renovación o concertación de la póliza.

Finaliza su intervención diciendo que hemos tenido que anticipar el 30% de las obras del Plan E hasta que nos lo abone el Ministerio en febrero, marzo o abril, según los plazos, y esto ha supuesto un esfuerzo considerable, y de ahí el porque de la disposición de la póliza de tesorería.

El Sr. Beltrán Ceacero señala que le ha gustado el chiste de sota, caballo y rey. Yo creo que tu (Sr. Alcalde-Presidente) te crees el rey, y la verdad es que tu reino tiene fecha de caducidad y haber si eres capaz de presentarte por Izquierda Unida y sacas un concejal.

Volviendo al fondo del asunto me sorprende que en el 2007, Unión Democrática de Mengíbar estaba en contra de esa póliza de tesorería porque como no estaba dispuesta pues no hacia falta renovarla. Eso es lo que argumentaba el grupo al que usted (Sra. Martínez Carmona) pertenece. Lamento que vaya a ser la única concejala, que va a dejar una gran trampa y considerable en el Ayuntamiento, prácticamente en quiebra por una gestión que no se sabe a donde va.

Continúa su intervención, diciendo que no sabe que chistes andan por Mengíbar, pero lo que si es verdad es que la póliza la han aumentado a 1.500.000 euros, y que la debemos casi en su totalidad. Vamos a realizar una operación con BBVA para reponer su importe casi en su totalidad en la cuenta de la Caja Rural de Jaén, y luego en el siguiente punto del orden del día vamos a realizar una operación de confirming por importe de 500.000 euros, más las dos operaciones de confirming del año anterior por 800.000 euros y el préstamo de 500.000 euros para inversiones. Lamento la situación económica del Ayuntamiento.

Se avecinan tiempos como es el pago de nóminas de los trabajadores, seguros sociales, cuando todavía está pendiente el pago del confirming a los acreedores de este Ayuntamiento. Lamenta la situación caótica que se está generando desde el punto de vista económico en el Ayuntamiento y que no se lleve a cabo un plan de saneamiento de las cuentas públicas.

Ve con sorpresa la capacidad de endeudamiento de este Ayuntamiento, endeudamiento que no había en la legislatura anterior. Es cierto que se le debía a los proveedores pero no generaban ningún tipo de interés ni de trascendencia para el presupuesto.

Lamenta que a la vuelta de un poquito tiempo tengamos que preparar otro crédito de 500.000 euros para el plan de inversiones, más el déficit que arroja el presupuesto de 2009 de alrededor de 400.000 euros, para ser exactos de 392.000

euros. Quien va a pagar esto, como la subida de todos los impuestos salvo el agua, es el pueblo de Mengíbar.

La póliza de tesorería servía de colchón para poder salir de cualquier coyuntura eventual de cara a los ingresos de las distintas Administraciones, que no ha estado dispuesta y cuyo coste era 760 euros al año.

Consta a instancia del Sr. Beltrán Ceacero lo siguiente:

“Espero que a 31 de diciembre de 2009 nos faciliten el coste de la póliza del año 2009 con todos sus intereses correspondientes para que veamos la diferencia entre los años anteriores y el año en que ha estado dispuesta”.

Lamento decir, no estamos de acuerdo en la renovación de la póliza pero por algo que es de cajón, porque no sirve colchón para pagar personal o para salir de una situación negativa de tesorería y que nos esta costando el dinero a los ciudadanos de Mengíbar.

No es que no sea necesario tener una operación de tesorería sino que no es de recibo tenerla toda dispuesta. No a la operación de tesorería, miren ustedes a la hora de gestionar por donde se van los dineros.

Lo lamento, pero nuestro grupo no quiere ser cómplice del equipo de gobierno en la situación económica que está generando en el Ayuntamiento de Mengíbar.

La póliza es buena pero en esta situación nuestro grupo no quiere ser cómplice de la situación del tripartito. Se hace con poco tiempo, no se buscan mejores ofertas de otras entidades financieras del BBVA. No es tan ventajosa ni distinta de la de la Caja Rural que es a tipo fijo.

Finaliza su intervención diciendo que no vamos a votar a favor de la operación de tesorería.

El Sr. Mimbrera Navarro señala que nuestro grupo voto en contra de la renovación de la póliza de 1 millón de euros en el año 2007, porque el planteamiento del anterior equipo de gobierno era que no hacia falta. Y yo dije que si no hacia falta para que queríamos tenerla, ya que decían que la situación económica del Ayuntamiento era inmejorable? Entonces si era inmejorable y nos sobra el dinero, ¿Para que vamos a hacer la operación de crédito?

Entonces, nosotros propusimos subir la póliza a 1.500.000 euros porque había que anticipar el 30% del Plan E.

Responde a las manifestaciones del Sr. Beltrán Ceaero, reiterando lo manifestado por la Sra. Martínez Carmona, en el sentido que ya vencieron las dos pólizas de 400.000 euros de línea de confirming. No existen esos 800.000 euros. No es cierto lo que está diciendo.

Continúa su intervención diciendo que ustedes estaban arruinando a los proveedores ya que debían 2.500.000 euros, y había hasta facturas del año 2005 sin pagar. Hemos pagado 350.000 euros que ustedes no pagaron, y en mayo del 2009 tuvimos que pagar 217.000 euros del recinto ferial que ustedes habían comprometido, y que después de varias prorrogas no habían pagado, porque sino ese terreno pasaba a la empresa pública del suelo. Por lo tanto, nosotros hemos utilizado parte de ese dinero en pagar a los proveedores y el recinto ferial que hoy es del pueblo de Mengíbar.

Les estamos pagando a los proveedores que quieren por confirming en un plazo de 30 a 60 días y no a los 2, 3, 4 o 5 años. Y eso se puede preguntar a los proveedores, se esta gestionando mejor porque se han conseguido mejores precios que antes, y tenemos un descuento del 5% en las facturas que cubre con mucha diferencia los intereses que se puedan pagar. Además de que los proveedores están cobrando.

Tenemos esa póliza para cubrir esas partidas que ellos (anterior equipo de gobierno) habían dejado colgadas, y que nosotros hemos tenido que pagar, para que no nos quitaran, por ejemplo, el recinto ferial.

Se produce una 1ª llamada formal al orden al Sr. Bravo Sosa.

Continúa su intervención diciendo que el Ayuntamiento está reduciendo sus costes.

Se produce una 2ª llamada formal al orden a la Sra. Moral Vílchez.

Continúa su intervención diciendo que ahora se reducen los precios que son más baratos que antes, y eso esta a disposición de cualquier ciudadano que quiera comprobarlo.

El Sr. Mimbrera Navarro señala que el Sr. Beltrán Ceacero dijo en un pleno y consta en acta lo siguiente:

“Yo cuando voy a comprar no pido precios pido que me den dinero para el fútbol”.

Eso consta en un acta que dijo el Sr. Beltrán Ceacero.

Hemos tenido 800.000 euros menos de ingresos en licencias, y estamos haciendo más obras y proyectos que antes, aparte del Plan E y del Proteja, y se va a publicar. Además del descuento de precios a los proveedores que hace que se gestione mejor, se esta dando vida a las empresas porque están cobrando para que no cierren, porque bastantes empresas han cerrado en España, y desde el Ayuntamiento tenemos que velar por las empresas.

Finaliza su intervención diciendo que hoy los proveedores están trabajando con el sistema de confirming y están cobrando en el plazo máximo de 60 o 120 días y no a 2, 3 o 4 años como antes.

El Sr. López Torres manifiesta que le encantaría que el Sr. Beltrán Ceacero estuviera en el Congreso de los Diputados, porque si aquí dice lo que dice, en el congreso se echaría las manos a la cabeza con Zapatero, porque el endeudamiento del Estado si que está siendo bestial.

Coincide con el planteamiento del Sr. Mimblera Navarro en que para ustedes la póliza no hacía falta. Ustedes siempre pedían la póliza pero nunca hacia falta, y no la utilizaban debido a los ingresos urbanísticos del Ayuntamiento, la venta de las parcelas de Geolit y por las enajenaciones de tierra, y como le dije no tenemos ni idea ni suelo.

Todavía estamos pendientes de encontrar los 800.000 euros de las parcelas Geolit, las enajenaciones de la casa de los maestros y tantas enajenaciones, porque usted (Sr. Beltrán Ceacero) cuando no tenía dinero enajenaba terrenos e hipotecaba lo que podía. Y cuando nosotros hemos llegado la única forma de cubrir esos déficit temporales es renovando la operación de tesorería.

Los proveedores han soportado la nefasta gestión socialista. Se debía a los proveedores 455.000 euros del año 2007.

Y si quieres hablar de los 3.600.000 euros de deuda, habla (dirigiéndose al grupo municipal socialista) de tus 3.600.000 euros de deuda.

Habéis estado pero no os habéis enterado (grupo municipal socialista). 800.000 euros había de deuda de la hipoteca de las parcelas de Geolit, 800.000 euros pendientes de pago a proveedores, 320.000 euros sin partida y sin reconocimiento del año 2008, 455.000 euros que son los que se pidió el préstamo al Banco Santander para el reconocimiento extrajudicial de deudas del año 2007. Que junto a la póliza de tesorería suman 3.375.000 euros. Esta es la deuda que había cuando llegamos al Ayuntamiento.

Se produce una 2ª llamada formal al orden a Sr. Bravo Sosa.

Y si quitamos la póliza se debía a los proveedores 2.555.000 euros.

Continúa su intervención diciendo que el endeudamiento lo soporta el Ayuntamiento, reiterando que ¿Dónde están los dineros de Geolit, y de la Casa de los Maestros?

Había más de 300.000 euros en licencias que sus amigos no pagaron. ¿Por qué no se pagaron?

No digáis que no gestionamos bien cuando vosotros pagasteis mucho más por una comida que por la actividad (1000 euros por una comida y 800 por la actividad). Entraba el dinero a mansalva y ustedes lo derrocharon.

Usted (Sr. Beltrán Ceacero) intenta confundir. El Banco de Crédito Local fue absorbido por el BBVA. Reitera que el Sr. Beltrán Ceacero intenta confundir a la gente con sus maniobras.

No sabemos donde están los 800.000 euros de la hipoteca de Geolit, y yo quiero que usted (Sr. Beltrán Ceacero) me lo diga. ¿A que se destino ese dinero?, por que usted sabe y la Cámara de Cuentas en breve se pronunciara que por ley tiene que destinarse a un fin muy concreto y no al que todos creemos, pero en breve la Cámara de Cuentas se pronunciara. De igual modo diga usted (Sr. Beltrán Ceacero) donde esta el dinero de la Casa de los Maestros y en donde se invirtió, o se lo vamos a tener que decir también al Tribunal de Cuentas.

Tampoco encontramos el dinero de la Unidad de Ejecución de las Viñas, y me gustaría que nos lo dijera, así como del convenio urbanístico que se hizo.

La gente está viendo las obras de nuestro plan de inversiones y con usted (Sr. Beltrán Ceacero) no veíamos nada. Solo pago los intereses del préstamo de D. Antonio Barahora. Diga usted donde está el dinero, por que como no tenemos ni idea ni suelo, a lo mejor nos encontramos con 1.500.000 euros y cancelamos la póliza general. Reitera la pregunta de ¿Diga usted a donde se destino ese dinero?.

Dirigiéndose al Sr. Beltrán Ceacero le dice ¿Quién prefiere que tenga la deuda el Ayuntamiento o los proveedores?

Finaliza su intervención diciendo que usted (Sr. Beltrán Ceacero) voto en contra del crédito del BSCH para pagar a los proveedores.

El Sr. Alcalde-Presidente señala que el Sr. Beltrán Ceacero puede decir que todo lo hacemos mal, pero ha quedado demostrado esta noche que el objetivo prioritario es hacer frente a la deuda que usted nos dejó, hacer frente a la deuda con los proveedores. Que en tiempos de crisis el dinero lo tengan los proveedores y no el

Ayuntamiento. Eso es política social. Es evidente que el Ayuntamiento tiene que endeudarse como lo está haciendo el gobierno de la nación.

Continúa su intervención diciendo que el Tribunal de Cuentas nos pide por vía de urgencia que le remitamos diversa documentación sobre su gestión (magnífica gestión). Las cuentas están ahí y las sumas son claras, hemos hecho frente a su herencia.

Reitera la pregunta anteriormente formulada de ¿Dónde está el dinero de la hipoteca de Geolit?, o también se lo vamos a enviar al Tribunal de Cuentas. Y la enajenación de la Casa de los Maestros, también al Tribunal de Cuentas.

Su gestión no será tan buena cuando el Tribunal de Cuentas nos pide por vía de urgencia esa documentación.

Dirigiéndose al Sr. Bravo Sosa le dice que usted o no quiso, o no le dejaron ver las cuentas. Su gestión no sería tan imaculada, cuando los proveedores venían al Ayuntamiento a pedir limosna. O es que este Ayuntamiento era como el de los Santos Inocentes, tenían que venir con la gorrita en la mano para que le pagarán.

Este Ayuntamiento paga en función de los servicios que se le prestan. No se pide más en este Ayuntamiento, y usted debía haberlo fiscalizado Sr. Bravo Sosa. Y no lo hizo. Luego no ponga en tela de juicio a la Sra. Concejala de Hacienda como ha hecho esta noche, por cuanto ella tampoco está liberada y si fiscaliza las cuentas, y lo hizo desde el primer día.

Reitera que su gestión no será tan buena cuando el Tribunal de Cuentas nos pide las cuentas.

Se produce una 2ª llamada formal al orden a la Sra. Moral Víchez.

El Sr. Beltrán Ceacero manifiesta que el Sr. Alcalde-Presidente hace unión con el Partido Popular y no con Unión Democrática de Mengíbar.

Dirigiéndose al Sr. López Torres le dice que él (Sr. Beltrán Ceacero) no añora ir al Congreso de los Diputados no se si tu (Sr. López Torres) sí. Tu si que añoras ir a la Diputación.

Se produce una 1ª llamada formal al orden al Sr. López Torres.

Dirigiéndose al Sr. Mimblera Navarro le dice que le demuestre con números esos 2.500.000 euros de deuda. Espera que no sea lo mismo que lo que vas a dejar en la Cooperativa del Pan, perdidas y ganancias, talentoso, y que diga por escrito donde están pero de verdad esos 2.500.000 de euros de trampa.

Continúa su intervención diciendo en cuanto a la deuda a los proveedores, que cualquier empresa de este país paga no antes de 150 días.

Siempre se puede quedar alguna factura pendiente, nosotros pagamos facturas de hasta hace 7 años, y no pasó nada. Si es que ustedes van a dejar trampas hasta el 2015 y 2023.

Reitera que nos digan pero no ficticiamente donde están los 2.500.000 de euros de deuda. Aquí nadie ha venido pordioseando nada. Nadie nos cortaba suministros, antes había muchos proveedores que no nos suministraban.

De verdad se creen todo lo que han dicho, son tan hipócritas y pueriles, y estamos supercontentos de que el Tribunal de Cuentas nos pida los papeles

Nosotros desde el 28 de marzo de 2008 estamos tranquilos, no se si tú (Sr. Alcalde-Presidente) vas a estar tan tranquilo.

Continúa su intervención diciendo que yo no he tenido ningún reparo del Sr. Interventor. No se ha hecho nada ilegal, ustedes son los hipócritas, los que mienten, los nefastos para el Ayuntamiento. Estamos orgullosos de que el Tribunal de Cuentas mire las cuentas. Ustedes son los embusteros y se lo voy a tirar en octavillas por el pueblo.

Siendo las 21:07 horas se ausenta la Sra. Moral Vilchez.

Con la venta de una parcela se invirtió en muchas inversiones en el pueblo de Mengíbar.

Se produce una 1ª llamada formal al orden al Sr. Martos López.

Continúa su intervención diciendo que en el recinto ferial se había pactado por la Corporación anterior dejarle al dueño de ese suelo una parcela en el centro del recinto, al Sr. Polaina, y hasta que no se llegó a un acuerdo con el dueño en mayo de 2007 no se nos permitió desde la empresa pública del suelo hacer nada.

Siendo las 21:12 horas se reincorpora la Sra. Moral Vilchez.

A mi nadie me hizo reparos en 13 años de Alcalde, el dinero de la Casa de los Maestros se ingreso en las arcas municipales y se invirtió en la residencia.

El Sr. Alcalde-Presidente dirigiéndose al Sr. Beltrán Ceacero le dice que se ciña al debate, produciéndose un enfrentamiento dialéctico entre ambos.

Continúa el Sr. Beltrán Ceacero su intervención diciendo que ustedes justificaron la moción de censura en el enchufismo y en el amiguismo, y lo hacen peor y más. Hacen clientelismo político. La bolsa de trabajo esta parada y muerta, y no rota.

Dirigiéndose al Sr. López Torres le dice que cara la tuya, que mientes tanto, que le das plantón a la gente y que dices cosas que hasta tu mismo te las crees.

El Sr. Alcalde-Presidente se dirige al Sr. Beltrán Ceacero diciéndole que vaya finalizando su intervención.

Continúa el Sr. Beltrán Ceacero, diciendo que lo único que hace es responder a lo manifestado, y que no pregunten sino quieren oír respuestas, que se le de la explicación oportuna y pertinente al Tribunal de Cuentas. Es lamentable que una póliza que se va a renovar este casi dispuesta en tu totalidad, y que nos van a quedar en torno a los 250.000 euros.

Parece ser que ningún Ayuntamiento ha hecho el Plan E, parece ser que ningún Ayuntamiento ha hecho el Proteja, pero ningún Ayuntamiento está generando tanto agujero y déficit ni va a dejar tanta deuda como el Ayuntamiento de Mengíbar.

Dirigiéndose al Sr. Mimblera Navarro le dice que no sabe si todavía ha pillado lo de los 800.000 euros, porque como eres tan estrecho, pues seguro que no, y en la próxima sesión plenaria se lo voy a traer por escrito, y se lo vamos a decir al pueblo para que se entere. Y no tenemos nada que esconder y posiblemente tu (Sr. Mimblera Navarro) si que tienes que esconder cosas por los sitios donde estas.

Finaliza su intervención diciendo que votamos no a la renovación de la póliza, es un desfalco total, una mala gestión y nos veremos avocados en muy poquito tiempo a una situación de quiebra, y espero que no peligren los sueldos y las nóminas de los funcionarios.

A instancia del Sr. Alcalde-Presidente, el Sr. Interventor informa que entiende que no hay ninguna controversia legal.

Se produce una 2ª llamada formal al orden al Sr. López Torres.

Se produce una 1ª llamada formal al orden al Sr. Peña Galán.

A instancia del Sr. Alcalde-Presidente, el Sr. Secretario General informa que entiende que la declaración de desfalco es una manifestación política.

Se produce una 1ª llamada formal al orden al Sr. Beltrán Ceacero.

Suscitadas dudas sobre si el produce la 1ª o la 2ª llamada formal al orden al Sr. Beltrán Ceacero, el Secretario General precisa que solo le consta una llamada formal al orden.

El Sr. Mimblera Navarro precisa que no bebe Whiski, entre otras cosas, por que le sienta mal y el agua es más barata. En el Ayuntamiento hay que reducir costes, y estamos reduciendo los gastos. En cuanto a las manifestaciones del Sr. Beltrán Ceacero relativas a la Cooperativa del Pan, el Sr. Mimblera Navarro le dice que si tienes que decir algo denúncialo, quizás tú la dejaste peor económicamente.

Continúa el Sr. Mimblera Navarro su intervención diciendo que el Sr. Beltrán Ceacero intervino peor la cooperativa y estaba influenciando a alguien para venderla y no se con que animo antes de que nosotros entráramos.

Antes de las elecciones del año 2007 el anterior equipo de gobierno arreglo algunas calles y dejó las facturas sin pagar, y las estamos pagando nosotros. Las calles que nosotros arreglemos vamos a tratar de dejarlas pagadas para que no las paguen otros.

Se produce una 2ª llamada formal al orden al Sr. Beltrán Ceacero.

El Sr. Mimblera Navarro manifiesta que el Sr. Beltrán Ceacero miente, que tiene una facilidad muy grande para decir mentiras, preguntándose ¿Qué hizo con el dinero de las enajenaciones de varias viviendas en la Calle Sacramento Muñoz?, ¿Qué hizo con el dinero de las enajenaciones de dos fincas rústicas? Esas ventas no podían ir a gasto corriente y no se han hecho inversiones. Tenían que haber ido a inversiones.

Hay otros muchos terrenos de Unidades de Ejecución, en los que en vez de coger terrenos se recibió dinero que no ha ido a inversiones.

Se realizaron gastos sin consignación presupuestaria.

Dirigiéndose al Sr. Beltrán Ceacero, le dice ¿Qué diga en que ha invertido el dinero de las enajenaciones?

Ha vendido todas las propiedades que adquirieron las anteriores Corporaciones, incluido de su propio partido.

Nosotros si podemos demostrar en que estamos invirtiendo los 500.000 euros.

Finaliza su intervención diciendo, que el Sr. Beltrán Ceacero si que ha embargado a los ciudadanos de Mengibar hasta el año 2025 con la hipoteca de las parcelas de Geolit. Nosotros no.

El Sr. López Torres señala que el único que a día de hoy en este Ayuntamiento puso en peligro el sueldo de los funcionarios, de los trabajadores de esta Casa, fue a finales del 2004 comienzos del 2005, cuando usted (Sr. Beltrán Ceacero) hipotecó las parcelas de Geolit para pagar los sueldos. El único que a día de hoy puso en peligro la nómina de los trabajadores del Ayuntamiento, que estuvieron casi 2 meses sin cobrar, fue usted, Sr. Beltrán Ceacero, cuando los delegados sindicales se reunieron con la anterior portavoz del grupo Popular, D.<sup>a</sup> Pilar Caballero, y tuvimos que solicitar un pleno extraordinario donde ustedes negaban todo, y en una época donde el urbanismo ingresaba dinero a mansalva.

Reitera que el único que puso en peligro las nóminas de este Ayuntamiento fue el Sr. Beltrán Ceacero. Este equipo de gobierno todavía no las ha puesto. La situación económica del año 2004 no es la de hoy.

Señala que el Sr. Beltrán Ceacero miente en lo que la construcción de viviendas y la residencia se refiere, por cuanto el Ayuntamiento solo puso el suelo.

¿Donde esta la mansalva de millones que han entrado en este Ayuntamiento?

¿Dónde están los convenios urbanísticos, la Unidad de Ejecución de las Viñas?

¿Dónde esta el dinero?, porque como no tengo ni idea tampoco tengo suelo. Ha usted (Sr. Beltrán Ceacero) solo le faltó vender la torre, y si no algo hubiera echo para haberla vendido. No tenemos suelo.

Y las zonas verdes de las Unidades de Ejecución, ¿También las vendió? Las zonas verdes como que brillan por su ausencia en Mengíbar. Las vendió. ¿Dónde esta ese dinero? Si ese dinero estuviera aquí seguro que hoy no teníamos que hacer la operación de tesorería.

Había muchos proveedores que no trabajaban con el Ayuntamiento, porque sabían como pagaban.

Donde se ha invertido todo ese dinero.

¿Qué hizo usted en 13 años con tanto dinero? Hemos disminuido el importe de las invitaciones de navidad.

¿Sabe usted como ha pagado la Junta de Andalucía la última nómina? No critique aquí lo que hacen sus amigos en Sevilla. Sea usted coherente y contrataciones digitales si que ha hecho usted (Sr. Beltrán Ceacero).

Se ha disminuido el PIE.

Finaliza su intervención diciendo que ni idea ni suelo pero usted se gastó el dinero.

La Sra. Martínez Carmona responde a las manifestaciones del Sr. Beltrán Ceacero, Sr. Bravo Sosa y Sra. Moral Vilchez en las que dudan de su capacidad como Concejal de Hacienda, diciendo que yo soy una persona discreta y cada día vez aprendo más, y más, de manera que eso es un esfuerzo, y puede ser que esto sea como en los partidos de fútbol que cuanto más se desprecia al rival sea más peligroso, y al final venza el partido.

Lo que si quiero aclarar es la deuda que tiene el Ayuntamiento, esto es, dos hipotecas de las parcelas de Geolit por importe de 215.000 y 598.000 euros que vencen en el año 2025 ocasionados por el anterior equipo de gobierno. Factoring-confirming en el Banco Santander por importe de 455.164 euros de pagos a proveedores ocasionados por el anterior equipo de gobierno

Se produce una 3ª llamada formal al orden al Sr. Beltrán Ceacero.

El Sr. Beltrán Ceacero se dirige al Sr. Alcalde-Presidente diciéndole que es un inepto total, y que no se va del Pleno.

Todos los concejales del grupo municipal socialista se levantan de su asiento.

El Sr. Beltrán Ceacero se sienta en la primera fila del Salón de Plenos.

El Sr. Alcalde-Presidente ordena a la Policía Local que proceda a la expulsión el Sr. Beltrán Ceacero.

El Sr. Beltrán Ceacero abandona el Salón de Plenos profiriendo a gritos de "muerto" dirigidos a Sr. Alcalde-Presidente.

Continúa la Sra. Martínez Carmona diciendo que la verdadera deuda del Ayuntamiento son 1.255.000 euros del anterior equipo de gobierno. Menudo lastre de deuda.

También tenemos nuestro plan de inversiones municipal, nuestro plan E por importe de 500.000. Y el 1.500.000 euros de la póliza.

Si al Sr. Beltrán Ceacero le apena que yo vaya a ser la Concejal de Hacienda que va a dejar este Ayuntamiento con más deudas, pues yo seré la Concejal Hacienda que seguro que el Tribunal de Cuentas a mi no me va a pedir en absoluto ningún informe, por vía urgente, por vía rápida, ni lenta, eso segurísimo. Ni a mí siendo Concejal ni a este equipo de gobierno, por lo menos en el tema económico de este Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde-Presidente señala que tras el lamentable suceso una vez más, deshonroso de la condición pública del grupo municipal socialista, esta noche se han hecho una serie de preguntas, de interrogantes en este pleno por que desde el principio se ha puesto en tela de juicio la labor de este equipo de gobierno con acusaciones gratuitas como que íbamos a dejar en la ruina a este Ayuntamiento o que no íbamos a pagar la nóminas, y como que estamos todo el día pidiendo préstamos.

Esto es tan simple como la explicación que ha dado la Concejal de Hacienda, sumar, como el chiste que circula en el municipio sobre un ex alcalde, siete, sota, caballo y rey.

No ha habido una respuesta concluyente del Sr. Beltrán Ceacero, que se ha ido por las ramas de manera tabernaria, sin haber dado respuesta a las preguntas formuladas en este pleno.

Continúa su intervención diciendo que en una situación económica mucho más dura, como no ha habido en cincuenta años en este país, y no creo que volvamos a soportar otra, no hemos tenido una falta de pago o un impago de las nóminas, es más, pagamos religiosamente las nóminas de este Ayuntamiento el día 28, y no como antes que las nóminas se pagaban unos meses el día 10 o el día 15, aquí no había un día de pago cierto y concreto. Desde el 28 de marzo de 2008 los trabajadores cobran puntualmente cada día 28 sus nóminas. A partir de ahí, habría que explicarle al ex Concejal de Hacienda, Sr. Bravo Sosa, la diferencia entre un préstamo y una operación de tesorería, ya que la póliza es una operación a corto plazo.

La gestión del Sr. Beltrán Ceacero no será tan buena cuando el Tribunal de Cuentas ha intervenido, y miente de manera bellaca cuando dice que las facturas las había ordenado pero no las había pagado, eso es mentira, porque las facturas están casi todas abonadas entre el día 27 y el día 28 de marzo a las 12:00 horas.

Finaliza su intervención diciendo que la gestión tenía bastantes sombras y no tantas luces como el anterior equipo de gobierno dice.

Acto seguido, sometido el asunto a votación, quedó aprobado por mayoría absoluta, con el voto favorable de los Señores Concejales del Grupo Municipal del Unión Democrática de Mengibar (tres votos), Partido Popular (tres votos), e Izquierda Unida (un voto), que suman siete votos, el siguiente:

#### **DICTAMEN**

Examinado el expediente relativo a la renovación de la Póliza de Propósito General por importe de 1.500.000 euros.

Y atendiendo a los artículos 123 a 126 del RD 2568/1986, de 28 noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Presidente de la Comisión Informativa de Hacienda, Empleo, Desarrollo Tecnológico, Industria y Especial de Cuentas, propone al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Mengíbar (Jaén) la adopción del siguiente:

#### **ACUERDO**

**PRIMERO.-** Aprobar en primer lugar la oferta del **BBVA Banca de Empresas y Corporaciones** remitida a este Excmo. Ayuntamiento.

**SEGUNDO.-** Las condiciones económicas de la operación son las siguientes:

**IMPORTE: 1.500.000 EUROS.**

**OBJETO: OPERACIÓN DE CRÉDITO.**

**VENCIMIENTO: 12 MESES DESDE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.**

**TIPO DE INTERÉS: EURIBOR TRIMESTRAL + 0,70%.**

**COMISIÓN DE APERTURA: 0,20 %**

**COMISIÓN DE ESTUDIO: EXENTO.**

**COMISIÓN CANCELACIÓN ANTICIPADA: EXENTA.**

**INTERÉS DE DEMORA: 18%.**

**REVISIÓN: TRIMESTRAL.**

**LIQUIDACIÓN: TRIMESTRAL.**

**GARANTIAS: DOMICIALIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN MUNICIPAL EN LOS TRIBUTOS DEL ESTADO.**

**FORMALIZACIÓN: INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO MUNICIPAL COMO FEDATARIO PÚBLICO.**

La oferta queda condicionada a la sanción favorable por parte del departamento de riesgos de **BBVA**, una vez obtengamos los datos de la liquidación del año **2008**.

**TERCERO.-** Para el caso de que no se formalice la oferta de **BBVA**, se aprueba en segundo lugar la oferta de **CAJA RURAL DE JAÉN** según documento presentado el día **26 de noviembre de 2009**, número de registro de entrada **6768**, cuyas condiciones se tienen por reproducidas.

**CUARTO.-** Facultar al Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Mengíbar (Jaén), tan ampliamente como en Derecho fuera necesario, para cuantos actos sean precisos en orden a la plena ejecución del acuerdo.

No obstante, el Ayuntamiento Pleno acordará lo que estime más conveniente.

**SEGUNDO: CONTRATO DE LINEA DE CONFIRMING CON POLIZA DE CREDITO ASOCIADA POR IMPORTE DE 500.000 EUROS.**

La Sra. Martínez Carmona señala que al igual que se hizo con la póliza general, se pidió oferta a cuatro entidades financieras, las mismas que en el punto precedente, esto es, Caja Rural de Jaén, Banesto, BBVA y Banco Santander, que dieron ofertas para una línea de confirming.

Las características que se pedían eran un límite de 500.000 euros, plazo de la operación de crédito un año, plazo para garantías y provisión de fondos 90 días, y que el tipo fuera euríbor trimestral más un diferencial.

Han respondido Caja Rural de Jaén y BBVA.

Siendo las 22:02 horas se ausenta del Salón de Plenos el Sr. López Torres.

La Sra. Martínez Carmona comenta las ofertas presentadas, destacando que el tipo de interés de Caja Rural de Jaén (4,5% fijo) es superior al que presenta BBVA (euríbor trimestral más 0,70%), destacando que la línea de confirming es totalmente gratuita para el Ayuntamiento.

Finaliza su intervención señalando que la oferta del BBVA es la más ventajosa económicamente.

El Sr. Mimblera Navarro señala que el contrato de servicios de confirming con el BBVA es para el pago a proveedores de 500.000 euros.

Creemos como hemos dicho en el punto anterior que debemos de facilitar el cobro de los proveedores, y por tanto, mantenemos nuestra línea inicial desde nuestro ingreso en el equipo de gobierno de pagar a los proveedores por confirming, porque creo, que con eso les facilitamos su actividad diaria, y les ayudamos a su vez a que puedan ir pagando a otros proveedores suyos, ya que si nosotros no les pagamos con la situación de crisis difícilmente podrían pagar, y sería prácticamente la ruina de algunos de ellos.

Continúa su intervención diciendo que queremos mantener a lo largo de la legislatura esta línea de confirming, puesto que son muchas las empresas que siguen esta línea.

Siendo las 22:05 horas se reincorpora el Sr. López Torres.

El Ayuntamiento es una empresa más y tiene que facilitar el pago a los proveedores que trabajan con el Ayuntamiento.

Finaliza su intervención constado en acta a instancia del Sr. Mimblera Navarro, lo siguiente:

“Que siente que se haya llegado esta noche a esta situación por el tema de los Concejales del partido socialista, es un hecho que lamento, porque igual que nosotros no interrumpimos cuando ellos están hablando, creo que ellos deberían hacer lo mismo, y luego en sus intervenciones hacer las manifestaciones que quieran hacer, como de hecho hacen, sin interrupciones, y no ese hábito que han tomado desde que están en la oposición de no dejar hablar, con una interrupción tras otra. Vuelvo a repetir, lamento que se haya llegado a esta situación pero creo que ellos son los únicos culpables, puesto que con su comportamiento están provocando que se llegue a lo que se ha llegado. Lógicamente, el pleno tiene que seguir a delante, y nosotros vamos a votar a favor de este contrato de confirming con el BBVA”.

El Sr. López Torres pide disculpas en nombre del Sr. Martos López y en el suyo propio, en lo que hayamos podido decir pero no se pueden aguantar las barbaridades y mentiras que se estaban diciendo continuamente. Reitera la petición de disculpas por cuanto este pleno se merece mas respecto del que hemos mostrado aquí algunos concejales, creo que hay que saber que esto es la representación del pueblo de Mengíbar con todas las ideologías, y que esto es el mini congreso de los diputados de nuestro pueblo, y se merece mucho mas respecto a los ciudadanos, y por eso pido disculpas en lo que a este grupo político le atañe.

Estamos de acuerdo con esta operación de confirming, creemos que ha estado funcionando bien y que los proveedores están bastante contentos aunque es evidente que no podemos llegar a todos. Da seriedad a este Ayuntamiento y mucha transparencia en la gestión, y en el ahorro que supone.

Finaliza su intervención señalando que con el confirming el Ayuntamiento da seguridad a los proveedores en la época de crisis en la que estamos y que es una operación a corto plazo. Votaremos a favor.

El Sr. Alcalde-Presidente suscribe lo dicho por los dos portavoces, señalando que cuando uno se queda sin argumentos recurre al insulto, y eso es lo que sistemáticamente ha venido sucediendo en este pleno, sesión tras sesión, bien por parte del público o del portavoz del grupo municipal socialista y demás concejales de la oposición. Que exista un debate y no el insulto zafio y chabacano.

Continúa su intervención diciendo que está a favor de la línea de confirming y que solo se ha invitado a estas entidades porque el resto no ofertó en anteriores convocatorias.

Las nóminas las paga el Corte Inglés a los funcionarios de la Junta de Andalucía. El Corte Inglés le ha prestado el dinero. Es así de duro.

Finaliza su intervención diciendo que no será tan buena la gestión del Sr. Beltrán Ceacero cuando el Tribunal de Cuentas se ha interesado ordenándonos la remisión de la documentación pertinente. El confirming es una herramienta ágil que permite el pago a los proveedores en un momento de incertidumbre.

La Sra. Martínez Carmona señala que de las dos líneas de confirming del año pasado, una no se utilizó, y ahora las dos han vencido. Hemos rebajado en 300.000 euros la póliza de los confirming.

El Sr. Interventor Municipal Accidental puntualiza que se hicieron dos líneas de confirming.

Acto seguido, sometido el asunto a votación, quedó aprobado por mayoría absoluta, con el voto favorable de los Señores Concejales del Grupo Municipal del Unión Democrática de Mengibar (tres votos), Partido Popular (tres votos), e Izquierda Unida (un voto), que suman siete votos, el siguiente:

#### **DICTAMEN**

Examinado el expediente relativo a Contrato de Línea de Confirming con Póliza de Crédito Asociada por importe de 500.000 euros.

Y atendiendo a los artículos 123 a 126 del RD 2568/1986, de 28 noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Presidente de la Comisión Informativa de Hacienda, Empleo, Desarrollo Tecnológico, Industria y Especial de Cuentas, propone al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Mengibar (Jaén) la adopción del siguiente:

#### **A C U E R D O**

**PRIMERO.-** Aprobar en primer lugar la oferta del BBVA Banca de Empresas y Corporaciones remitida a este Excmo. Ayuntamiento.

**SEGUNDO.-** Las condiciones económicas de la operación son las siguientes:

**IMPORTE: 500.000 EUROS.**

**OBJETO: OPERACIÓN DE CONFIRMIG CON OPERACIÓN DE CRÉDITO, CON VISTAS A RACIONALIZAR EL PROCESO DE COMPRAS.**

**VENCIMIENTO: 12 MESES DESDE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.**

TIPO DE INTERÉS: EURIBOR TRIMESTRAL + 0,70%.

COMISIÓN DE APERTURA: 0,20 %

COMISIÓN DE ESTUDIO: EXENTO.

COMISIÓN CANCELACIÓN ANTICIPADA: EXENTA.

INTERÉS DE DEMORA: 18%.

REVISIÓN: TRIMESTRAL.

LIQUIDACIÓN: TRIMESTRAL.

GARANTIAS: DOMICIALIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN MUNICIPAL EN LOS TRIBUTOS DEL ESTADO.

FORMALIZACIÓN: INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO MUNICIPAL COMO FEDATARIO PÚBLICO.

En cuanto a la línea de **Confirming**, es totalmente gratuita para el Ayuntamiento, suponiendo para aquellos proveedores que quieran anticipar el cobro:

COMISIÓN: 0,35%.

TIPO: EURIBOR ANUAL + 2,5%

PLAZO MÁXIMO DE PAGO: 120 DÍAS.

La oferta queda condicionada a la sanción favorable por parte del departamento de riesgos de **BBVA**, una vez obtengamos los datos de la liquidación del año 2008.

**TERCERO.**- Para el caso de que no se formalice la oferta de **BBVA**, se aprueba en segundo lugar la oferta de **CAJA RURAL DE JAÉN** según documento presentado el día **26 de noviembre de 2009**, número de registro de entrada **6769**, cuyas condiciones se tienen por reproducidas.

**CUARTO.**- Facultar al Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Mengibar (Jaén), tan ampliamente como en Derecho fuera necesario, para cuantos actos sean precisos en orden a la plena ejecución del acuerdo.

No obstante, el Ayuntamiento Pleno acordará lo que estime más conveniente.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 22:17 horas, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en el lugar y fecha arriba indicados, de todo lo que como Secretario, doy fe.-

EL ALCALDE

EL SECRETARIO